

Guayaquil, 17 de octubre de 2008

Expediente: 131620

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpro con poner en su conocimiento que en esta fecha he procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones producidas en el capital social de la compañía SERLIGA S.A.:

1. La doctora Ana María Larrea de Ortiz, con cédula de ciudadanía 1706303573, de nacionalidad ecuatoriana, ha procedido a ceder y transferir 720 acciones, con todos los derechos que le corresponden en el patrimonio de la compañía, a favor de la compañía Soleil Fresh, de nacionalidad estadounidense.
2. La abogada Carola Orellana Argudo, con cédula de ciudadanía 0918758723, de nacionalidad ecuatoriana, ha procedido a ceder y transferir 70 acciones, con todos los derechos que le corresponden en el patrimonio de la compañía, a favor de la compañía Soleil Fresh, de nacionalidad estadounidense.
3. La abogada Carola Orellana Argudo, con cédula de ciudadanía 0918758723, de nacionalidad ecuatoriana, ha procedido a ceder y transferir 10 acciones, con todos los derechos que le corresponden en el patrimonio de la compañía, a favor del señor Salomón Larrea Rodríguez de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía 100017058-7.

Atentamente,


p. SERLIGA S.A.

Dra. Ana María Larrea de Ortiz
Gerente General

OK